



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00215561- -UNC-VDE#FP

VISTO

El pedido del Comité Académico de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS),y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo N° 23 del reglamento de la carrera se indica que se otorgarán equivalencias a espacios curriculares de Posgrado que se hubieran aprobado en ésta u otra Universidad y que sirva de antecedentes de la MIIPS.

Que el maestrando FRANCISCO BERTEA DNI:31901829 ha presentado el certificado de aprobación de suficiencia a distancia en idioma Inglés el 09 de diciembre de 2020 con calificación 9 (nueve).

Que en el presente EE se adjunta la documentación correspondiente

Que el Comité Académico de la Carrera se ha expedido favorablemente para otorgar la equivalencia solicitada

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otorgar al maestrando FRANCISCO BERTEA DNI:31901829 como Equivalencia en el idioma Inglés de la Carrera de Maestría en Intervención e investigación Psicosocial (MIIPS): con una Calificación de 9 (nueve)

ARTÍCULO 2: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología y archivar.

